VII Premio Emprendimiento

24/04/2014

La Universidad de Jaén convoca anualmente el Premio al Emprendimiento.El plazo para presentar los proyectos está abierto hasta el 31 de octubre de 2014.*Las tres modalidades convocadas son:·Modalidad I. Banco de Ideas (Facsoc-Emprende), cuyo objetivo es fomentar el espíritu emprendedor y favorecer la generación de nuevas empresas por parte del alumnado y personas que hayan finalizado sus estudios en la Universidad de Jaén a través de la presentación de una idea de negocio.·Modalidad II. Realidad Empresarial, dirigida a distinguir la implantación de las mejores empresas por parte del alumnado y titulados/as de la Universidad de Jaén.·Modalidad III. Ideas de negocio basadas en el conocimiento con el objetivo de fomentar el espíritu emprendedor y favorecer la generación de nuevas empresas basadas en el conocimiento por parte del personal investigador, personal investigador en formación, personal de administración y servicios, titulados/as y estudiantes de la Universidad de Jaén. Las empresas basadas en el conocimiento son negocios que fundamentan su actividad en la explotación de nuevas tecnologías, en la I+D+i, así como en la puesta en valor de iniciativas culturales o creativas. Esta modalidad incluye además el premio Cultnaturis para proyectos relacionados con el patrimonio cultural, natural, de base humanística y/o creativa.El plazo para presentar los proyectos está abierto hasta el 31 de octubre de 2014.También puedes ampliar tu información en el Servicio sobre Prácticas, Empleo y Emprendedores de la UJA

La Universidad de Jaén convoca anualmente el Premio al Emprendimiento.

El plazo para presentar los proyectos está abierto hasta el 31 de octubre de 2014.

*Las tres modalidades convocadas son:

·Modalidad I. Banco de Ideas (Facsoc-Emprende), cuyo objetivo es fomentar el espíritu emprendedor y favorecer la generación de nuevas empresas por parte del alumnado y personas que hayan finalizado sus estudios en la Universidad de Jaén a través de la presentación de una idea de negocio.

·Modalidad II. Realidad Empresarial, dirigida a distinguir la implantación de las mejores empresas por parte del alumnado y titulados/as de la Universidad de Jaén.

·Modalidad III. Ideas de negocio basadas en el conocimiento con el objetivo de fomentar el espíritu emprendedor y favorecer la generación de nuevas empresas basadas en el conocimiento por parte del personal investigador, personal investigador en formación, personal de administración y servicios, titulados/as y estudiantes de la Universidad de Jaén. Las empresas basadas en el conocimiento son negocios que fundamentan su actividad en la explotación de nuevas tecnologías, en la I+D+i, así como en la puesta en valor de iniciativas culturales o creativas. Esta modalidad incluye además el premio Cultnaturis para proyectos relacionados con el patrimonio cultural, natural, de base humanística y/o creativa.

El plazo para presentar los proyectos está abierto hasta el 31 de octubre de 2014.

También puedes ampliar tu información en el Servicio sobre Prácticas, Empleo y Emprendedores de la UJA